



PAN advierte que reforma a la Ley General de Salud pone en peligro el sector en México

La bancada explicó 'las consecuencias' que podría enfrentar el sector salud si se aprueba la iniciativa de la presidenta Sheinbaum Pardo

Por Alejandra Zúñiga

28 Sep, 2025 09:40 a.m.



La Cámara de Diputados recibió la nueva iniciativa de la presidenta [Claudia Sheinbaum Pardo](#) para reformar la **Ley General de Salud**. Ante ello, el diputado federal del PAN, **Éctor Ramírez Barba**, advirtió sobre las afectaciones de esta propuesta en el desabasto de medicamentos.

¿De qué va la reforma? Conforme a lo expedido, la iniciativa establece normas para la [Secretaría de Salud](#) en la **compra consolidada de medicamentos**, equipo médico y otros insumos. Además, plantea fomentar el desarrollo económico a través de la cooperación entre el **gobierno y la iniciativa privada**.

También se promueve el uso de salud digital, como **telesalud, telemedicina y registros electrónicos**. Regula la planeación de infraestructura médica con un Plan Maestro y amplía las funciones en el análisis de datos, así como la gestión de quejas médicas a través de [Comisión Nacional de Arbitraje Médico \(Conamed\)](#).

No obstante, la propuesta causó polémica por plantear la eliminación de los porcentajes fijos en la distribución del **Fondo de Salud para el Bienestar**, lo que daría mayor libertad al Comité Técnico para asignar los recursos. Dicho punto encendió las críticas por parte de la **bancada panista**.

[PAN advierte que reforma a la Ley General de Salud pone en peligro el sector en México - Infobae](#)